



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



## El Gobierno propone al catedrático Manuel Villoria para la Autoridad que protegerá al denunciante de corrupción

El Consejo de Ministros ha propuesto el nombramiento de **Manuel Villoria**, catedrático de Ciencia Política en la Universidad Rey Juan Carlos, como **presidente de la Autoridad Independiente de Protección del Informante**.

El Ejecutivo creó este organismo el pasado 29 de octubre de 2024 con el objetivo de servir de “pilar institucional” en la lucha contra la corrupción y el fraude y [proteger a los informantes](#) que den cuenta de este tipo de irregularidades.

Ahora, tras crear esta institución en noviembre del 2024, con notable retraso, el Gobierno ha comunicado la propuesta de nombramiento de Villoria al Congreso de los Diputados, donde deberá salir adelante con mayoría absoluta en la comisión de nombramientos para ser efectivo.

Manuel Villoria es un jurista que cuenta con una sólida trayectoria académica y profesional. Según los datos biográficos publicados en la página *web* de La Moncloa, es doctor en Ciencia Política y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid; y licenciado en Derecho

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |